CHILE / POLÍTICA

Huenchumilla se defiende tras filtración de video y acusa a «poderes fácticos»

El Ciudadano · 18 de octubre de 2017





Tras la polémica

generada por la publicación de un video donde aparece dialogando con un grupo de empresarios de Icare, el ex intendente de La Araucanía y actual candidato al Senado por la misma zona, Francisco Huenchumilla (DC) salió al paso de las críticas y señaló que «hay una operación de los poderes fácticos y de las forestales para impedir que sea senador».

Las imágenes fueron captadas en agosto de 2014 por la empresa Mediastream, que en ese tiempo trabajaba junto a Icare, y fueron filtradas por el realizador audiovisual Felipe Valenzuela, quien se desempeñó como camarógrafo para la mencionada compañía.

La respuesta de Huenchumilla vino a través de su cuenta de Twitter, donde la ex autoridad aclaró los puntos más cuestionados de sus declaraciones, confirmando que en la construcción de la central hidroeléctrica Ralco «se pagó a las hermanas Quintremán», principales opositoras a la obra, «porque ellas me pidieron que las ayudara y hubo que pagar a sus asesores y abogados».

El aspirante al Senado también reconoció que durante su gestión como Intendente se reunió con el machi Celestino Córdova y con representantes de las forestales. «Me crucifican de todos lados. Tengo mi conciencia y mis manos

limpias», añadió Huenchumilla.

En tanto, Icare, informó mediante un comunicado que «como es habitual en las

reuniones del Programa Puentes, Icare tiene la política de generar material

audiovisual de sus encuentros para ser alojado para su consulta on demand en

www.icaretv.cl». Sin embargo, agregan, «a petición del invitado, se acordó

interrumpir la grabación, lo cual fue comunicado al equipo de Mediastream,

proveedor externo del servicio audiovisual, disponiéndose el retiro del

camarógrafo del salón. No obstante lo anterior, por impedimentos físicos de la

sala, no pudo ser retirada la cámara robótica que es monitoreada por el

proveeedor desde una mesa de control ubicada fuera del salón, realizándose desde

allí la grabación no autorizada».

Según Icare, «los participantes del encuentro no tenían conocimiento de que se

continuó grabando ni de la existencia de este material hasta el día de hoy»,

rechazando «categóricamente» la apropiación, uso y difusión de una grabación

«indebida», lamentando profundamente «que se afecte la privacidad de personas

e instituciones con su divulgación malintencionada».

Fuente: El Ciudadano